

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 2** *ACUERDO de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el cese y el nombramiento de Vocales de los Consejos Sociales de las Universidades Complutense de Madrid y Rey Juan Carlos, en representación de la Comunidad Universitaria.*

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, establece su composición y regula, entre otros aspectos, el nombramiento y duración del mandato de aquellos de sus miembros que no sean Vocales natos.

Los Consejos Sociales de las Universidades de Madrid están compuestos por un total de diecinueve Vocales, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 12/2002, de los que seis pertenecen a la Universidad y, entre ellos, tres son designados por el Consejo de Gobierno en representación de profesores, alumnos y personal de administración y servicios.

El nombramiento de los Vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero competente en materia de universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones y colectivos que representan. Los nombramientos serán publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, y previa deliberación, en su reunión del día 11 de septiembre de 2014,

#### ACUERDA

##### Primero

###### *Vocales de la Universidad Complutense de Madrid*

1. Cesar, como Vocales del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid en representación de la Comunidad Universitaria, a don José María González Calbet, profesor-doctor, a doña Paloma Vergés Bañón, personal de administración y servicios y a doña Begoña Martín Cueli, estudiante, agradeciéndoles los servicios prestados.

2. Nombrar, a doña Mercedes Gómez Bautista, por los profesores-doctores, a doña María José Fernández Charro, por el personal de administración y servicios y a doña Alejandra Soto García, por los estudiantes, como Vocales del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, designados en representación de la Comunidad Universitaria.

##### Segundo

###### *Vocales de la Universidad Rey Juan Carlos*

1. Cesar, como Vocales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de la Comunidad Universitaria, a don Enrique Arnaldo Alcubilla, profesor-doctor, a don Luis Ballesteros Leal, personal de administración y servicios y a don Antonio Toledo Gutiérrez, estudiante, agradeciéndoles los servicios prestados.

2. Nombrar, a doña María Luisa Delgado Jalón, por los profesores-doctores, a don Vicente Calvo Andrés, por el personal de administración y servicios y a doña Virginia Huidobro Pelayo, por los estudiantes, como Vocales del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, designados en representación de la Comunidad Universitaria.

Madrid, a 11 de septiembre de 2014.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,  
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

El Presidente,  
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
(03/27.320/14)

